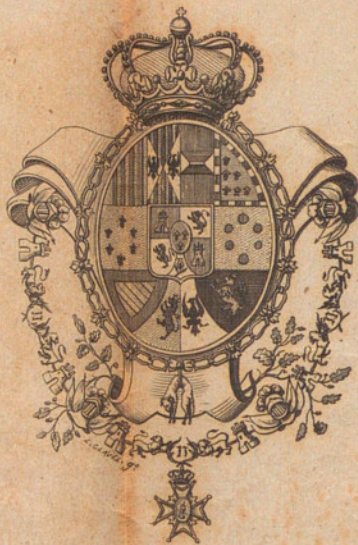


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. Juan^{te} Mundi una accion en el Teatro que posee en la Ram-
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. sietecientos treinta
por el capital correspondiente a la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun concepto. Por dicha accion disfrutará
de la entrada 2.ª de la fila 3.ª de la villa neu de patio con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 20 de Mayo de 1848.

El Presidente

Me conformo

Juan Mundi

Juan Mundi

El Secretario

Bernardo Vinas

Registrado Fol. 67.

Notas.— 1.ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.

Traspaso esta localidad a D. Jo^{se} Javier Sala
Baña 24 Abril 1844.

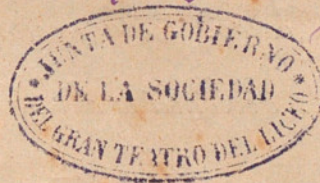
J^{os} Manrí

Barcelona 17 de Febrero 1886.

Segun resulta de documento librado por el Not^{ario} de esta ciudad
D. Jose Boanaval y Sureda en 10 del mes que cursa, don Jo^{se} Javier
Sala, fallecido en 15 de Nov^{bre} ultimo, dejó herederos a
todos sus bienes a sus dos hijos únicos D. Ricardo y D^{ña} Amalia
Sala y Girard en testamento otorgado a los 21 de Marzo de 1879
ante D. Luis Gonzaga Gauri Not^{ario} de esta ciudad y vecindad.
En su virtud se anula el referido documento, se anula
el presente título y se expide otro nuevo provisto del tim
bre correspondiente a favor de los mencionados D. Ricardo
y D^{ña} Amalia Sala y Girard.

Barcelona 17 Febrero 1886.

El Presidente civil



Antonio López